INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT: 901.816.744-2

MULTAS Y DEMAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que las multas, sanciones, apremios, actos administrativos de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que a continuación relaciona, son las únicas que le han sido impuestas por incumplimiento de contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos tres (3) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, y por particulares por incumplimiento de contratos privados, durante el mismo tiempo.

SUBASTA SAI003- 2026

NOMBRE Y TIPO DE SERVICIO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	DESCRIPCION DE LA MULTA O SANCION

MAURICIO ANTONIO MONTOYA ZULUAGA
C.C. No. 1.036.422.989
Representante Legal
M3 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT. 901.816.744-2

FECHA: 19-11-2026



Dirección: CL 19 CR 23 LT 11 URB LAS HELICONIAS, MUNICIPIO DE COCORNA
Correo electrónico: maoda1990@gmail.com
Teléfono: 3125189944